

IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

Alhama de Murcia

232 Aprobación del avance del “Plan Especial del Sector USEC Especial 12-21, Ctra. RM-E24, La Molata”, y de su documento ambiental estratégico.

Por acuerdo de la Junta de Gobierno Local de este Ayuntamiento, en sesión celebrada el 25 de octubre de 2022, se ha aprobado el Avance del Plan Especial del Sector USEC ESPECIAL 12-21, Ctra. RM-E24, La Molata, del Plan General Municipal de Ordenación de Alhama de Murcia, tramitado a instancia de las mercantiles La Gloria Rents S.L. y La Ermita Resort S.L., y suscrito por el Arquitecto D. Víctor González Millán en fecha 29/04/2022, aprobando igualmente el Documento Ambiental Estratégico de dicho plan en él contenido, suscrito por el licenciado en Ciencias Biológicas D. Emilio Diez de Revenga Martínez en fecha 8/04/2022.

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 164 de la Ley 13/15, de 30 de octubre, de Ordenación Territorial y Urbanística de la Región de Murcia, a fin de que cualquier persona física o jurídica pueda examinar el expediente y presentar cuantas sugerencias se estimen pertinentes por plazo de un mes, a contar desde su publicación en el Boletín Oficial de la Región de Murcia.

El expediente se encuentra a disposición del público en la sede electrónica municipal.

En Alhama de Murcia, 7 de diciembre de 2022.—El Concejal de Urbanismo (por delegación de la Alcaldía), Antonio J. Caja García.